Ibagué, 4 de abril de 2025

Señor
CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ ORTIZ
gotraveltour7@gmail.com
Ciudad

REF: Aceptación de la oferta Mínima Cuantía **IND-MIN-439-2025**

El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA – INDEPORTES, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía IND-MIN-439-2025, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por ustedes en el proceso de selección cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA BRINDAR APOYO A LA LIGA DE NATACION DEL TOLIMA EN LA PARTICIPACIÓN DEL XLII TORNEO NACIONAL INTERCLUBES DE NATACION CIUDAD DE CALI 2025 "OLGA LUCIA DE ANGULO", EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS DEL DEPORTE COMO PROYECTO DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."** cuyo valor es de **VEINTICINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($25.080.000) MCTE** y un plazo de ejecución de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que la supervisión del presente contrato estará a cargo del Director Deportivo y recreativo del Instituto de Departamental del Tolima- Indeportes Tolima **BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA.**

De conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y art 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2022, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, procediendo posteriormente con su legalización y ejecución en los términos acordados.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:

FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ
GERENTE

Proyectó: Fabian Ortiz - Abogado Contratista
Revisó: Guisell Pauline Mengual – Abogado contratista
Aprobó: Yaisneth Patricia Ariza Medina – Directora Administrativa y Financiera